

Viceministerio de Administración Financiera
Dirección General de Informática y Comunicaciones

Asunción, 22 de abril de 2025

Señores

COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Ministerio de Economía y Finanzas

Presente

Con relación a la LPN N.º 02/2025 "RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE USO ORACLE, SOPORTE ORACLE INTERNACIONAL Y LOCAL CON ACTUALIZACIONES DE VERSIONES " – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL – ID: 457.820 y la designación como integrantes del Comité de Evaluación por parte de la Dirección General de Informática y Comunicaciones (DGIC), para la valoración de las ofertas presentadas en el marco de la licitación más arriba señalada.

De la oferta presentada por la empresa EXCELSIS SA., de acuerdo a los métodos, criterios de evaluación descriptos en las especificaciones técnicas del Pliego de Base y Condiciones, se procedió a evaluar.

Se destaca que, hemos centrado el análisis de las documentaciones técnicas las cuales corresponden al Departamento de Operaciones de la Dirección General de Informática y Comunicaciones del Viceministerio de Administración Financiera (VAF).

A continuación, se pasa a reseñar los trabajos efectuados

- 1) Se han verificado los documentos, objeto de análisis, los cuales consistieron en:
 - a. Pliego de Bases y Condiciones
 - b. Carpeta de oferta presentada por la empresa EXCELSIS SA.

La evaluación fue realizada de conformidad a lo establecido en el Artículo 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Artículo 61 del Decreto N.º 21.909/2003 "Que reglamenta la Ley N.º 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N.º 5.174/05 "Por el cual se modifican los Artículos 18, 19, 24, 25, 26, 35, 44, 45, 47, 48, 49, 51, 53, 56, 62, 75, 78, 81, 83, 84, 92, 112, 118 y 125 del Decreto N.º 21.909/03, que reglamenta la Ley N.º 2.051/03 De Contrataciones Públicas", resultando lo siguiente:

Viceministerio de Administración Financiera
Dirección General de Informática y Comunicaciones

La oferta presentada por EXCELSIS SA., se detalla a continuación:

LOTE 1-ITEM 1 Renovación de Licencias				
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE/NO CUMPLE
1	Renovación de licencias de uso Oracle, soporte Oracle internacional y local con actualización de versiones	Unidad	1	CUMPLE

Listado de licencias a renovar

CSI NRO.	CANTIDAD	TIPO	LICENCIAS DE USO ORACLE	CUMPLE/NO CUMPLE
35732754	4	Procesadores	Oracle Active Data Guard	CUMPLE
88716976	4	Procesadores	Oracle Active Data Guard	CUMPLE
21442344	12	Procesadores	Oracle Active Data Guard	CUMPLE
21442344	7	Procesadores	Oracle Database Enterprise Edition	CUMPLE
15702564	2	Procesadores	Oracle Database Enterprise Edition	CUMPLE
15710494	3	Procesadores	Oracle Database Enterprise Edition	CUMPLE
21484330	2	Procesadores	Oracle Database Enterprise Edition	CUMPLE
35732754	7	Procesadores	Oracle Database Enterprise Edition	CUMPLE
88716976	7	Procesadores	Oracle Database Enterprise Edition	CUMPLE

Viceministerio de Administración Financiera
Dirección General de Informática y Comunicaciones

18311744	25	Named User Plus	Oracle Database Enterprise Edition	CUMPLE
22546186	8	Procesadores	Oracle Diagnostics Pack	CUMPLE
35732754	4	Procesadores	Oracle Diagnostics Pack	CUMPLE
88716976	4	Procesadores	Oracle Diagnostics Pack	CUMPLE
15710494	3	Procesadores	Oracle Internet Application Server Enterprise Edition	CUMPLE
18311744	25	Named User Plus	Oracle Internet Application Server Enterprise Edition	CUMPLE
15710494	6	Named User Plus	Oracle Internet Developer Suite	CUMPLE
21484330	2	Procesadores	Oracle Real Application Clusters One Node	CUMPLE
35732754	4	Procesadores	Oracle Real Application Clusters One Node	CUMPLE
88716976	4	Procesadores	Oracle Real Application Clusters One Node	CUMPLE
22546186	8	Procesadores	Oracle Tuning Pack	CUMPLE
35732754	4	Procesadores	Oracle Tuning Pack	CUMPLE
88716976	4	Procesadores	Oracle Tuning Pack	CUMPLE

Viceministerio de Administración Financiera
Dirección General de Informática y Comunicaciones

CAPACIDAD TÉCNICA	CUMPLE/ NO CUMPLE
<p>1. Declaración Jurada que acredite la capacidad técnica de la Empresa en cuanto a su personal deberá estar avalada por CERTIFICACIONES INTERNACIONALES emitidas por el fabricante. Dada la envergadura del proyecto se requiere que entre los técnicos asignados al proyecto posean las siguientes certificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Al menos (tres) técnicos certificados en Curso o certificaciones en Plataformas Oracle (OCA). Donde un técnico puede tener una o varias de las certificaciones Se deberá adjuntar listado indicando nombre, número de cédula y currículum vitae de los técnicos a ser asignados. 	CUMPLE (folios 41 al 72)
<p>2. Declaración Jurada que manifieste que cuenta con personal debidamente calificado para ejecutar y coordinar los servicios solicitados y que cumplirá a cabalidad con las especificaciones técnicas y todos los requisitos del pliego en la prestación del servicio.</p>	CUMPLE (folio 42)
<p>3. Declaración Jurada que manifieste que será de entera responsabilidad del proveedor, todos los daños a los bienes de la convocante, proveniente de hechos u omisiones voluntarios e involuntarios, resultantes de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante.</p>	CUMPLE (folio 42)
<p>4. Declaración Jurada que manifieste que el oferente garantiza que no podrá utilizar, disponer, copiar, transmitir, divulgar, difundir a ninguna otra institución pública o privada o persona, ni antes, ni durante, ni después de la prestación del servicio, toda la información del proceso, debiendo ser considerada la misma como estricta y absoluta confidencialidad.</p>	CUMPLE (folio 42)
<p>5. Declaración Jurada donde el oferente especifique que cumplirá con todo lo requerido y establecido en las especificaciones técnicas de éste pliego.</p>	CUMPLE (folio 42)

EXPERIENCIA REQUERIDA	CUMPLE/ NO CUMPLE
<p>1. Documentación que acredite que la Empresa cuenta con EXPERIENCIA GENERAL brindando servicios en (Servicio Técnico y/o Mantenimiento y/o Provisión de solución de la Marca Oracle), por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los ejercicios de años 2021 y/o 2022 y/o 2023 y/o 2024.</p>	<p>CUMPLE (folios:</p> <ul style="list-style-type: none"> 2021: 92 al 94 97 al 104 2022: 126 al 128 132 al 135 137 al 144 2023: 162 al 165 170 al 177 2024: 178 al 184)
<p>2. Documentación que acredite que la empresa cuenta con EXPERIENCIA ESPECIFICA en implementaciones de solución de la marca Oracle, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.</p>	CUMPLE (folios 73 al 177)
<p>3. Documentación que acredite que la empresa cuenta con una ANTIGÜEDAD mínima de 6 años en el mercado, brindando servicios de: Servicio Técnico y/o Mantenimiento y/o Provisión de solución de la marca Oracle.</p>	CUMPLE (Según SIME 27333/2025 folios 01 al 93)

Viceministerio de Administración Financiera
Dirección General de Informática y Comunicaciones

Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones:

Luego de las verificaciones realizadas a la oferta referida, se observa que el oferente **EXCELSIS SA.** cumple con todos los requisitos técnicos establecidos en el Pliego de Base y Condiciones.

Finalmente, la oferta presentada por la empresa **EXCELSIS SA.** Se ajusta a los requerimientos solicitados en el PBC, en el marco "LPN N.º 02/2025 "RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE USO ORACLE, SOPORTE ORACLE INTERNACIONAL Y LOCAL CON ACTUALIZACIONES DE VERSIONES " – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL – ID: 457.820".

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles atentamente



Félix Feltes

Departamento de Operaciones - DGIC